

Violencia contra las mujere

*la necesidad
de un doble plural*



Wilson Hernández Breña
Editor

 **GRADE**
Grupo de Análisis para el Desarrollo

 **CIES**
consorcio de investigación
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



Violencias contra las Mujeres La necesidad de un doble plural

Wilson Hernández Breña
Editor

Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)
Av. Grau 915, Barranco, Lima 4, Perú
Apartado postal 18-0572, Lima 18
Teléfono: 247-9988
www.grade.org.pe



Esta publicación cuenta con una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Lima, noviembre del 2019
Impreso en el Perú
500 ejemplares

Las opiniones y recomendaciones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista de GRADE, PNUD y CIES. Los autores declaran que no tienen conflicto de interés vinculado a la realización del presente estudio, sus resultados o la interpretación de estos. La publicación se logró gracias al financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Perú y además contó con el auspicio del Consorcio de Investigación Económica y Social.

Editor: Wilson Hernández Breña.
Corrección de estilo: Artífice Comunicadores.
Diseño de carátula: Juan Luis Gargurevich.
Ilustración de carátula: Lici Ramírez (Amanecer esperanza).
Diagramación: Amaurí Valls M.
Impresión: Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L.
Cajamarca 239-C, Barranco, Lima, Perú. Teléfonos: 247-4305 / 265-5146

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2019-16883
ISBN: 978-612-4374-24-1

CENDOC / GRADE

HERNÁNDEZ, Wilson

Violencias contra las Mujeres. La necesidad de un doble plural / Wilson Hernández Breña. Lima: GRADE, 2019.

ACOSO, GÉNERO, HISTORIA, MACHISMO, MUJERES, SEXISMO, VIOLENCIA, PERÚ

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

LA NECESIDAD DE UN DOBLE PLURAL	9
WILSON HERNÁNDEZ BREÑA	

VIOLENCIAS EN RELACIONES DE PAREJA

CAPÍTULO 1

NO UNA, SINO VARIAS FORMAS DE SER VÍCTIMA: PATRONES DE VICTIMIZACIÓN EN RELACIONES DE PAREJA	25
WILSON HERNÁNDEZ BREÑA	

CAPÍTULO 2

¿POR QUÉ NO DEJAN A LOS HOMBRES VIOLENTOS? ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES VINCULADOS CON EL MANTENIMIENTO DE LAS RELACIONES EN MUJERES AFECTADAS POR MALTRATO CONYUGAL	61
CÉSAR NUREÑA Y CECILIA CAPARACHÍN	

CAPÍTULO 3

¿POR QUÉ LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN EL PERÚ NO BUSCAN AYUDA?	87
JHON ORTEGA	

CAPÍTULO 4

¿MÁS EDUCADAS, MÁS EMPODERADAS? COMPLEMENTARIEDAD ENTRE ESCOLARIDAD Y EMPLEO EN LA PROBABILIDAD DE VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LAS MUJERES EN PERÚ	117
ROSA LUZ DURÁN	

NUEVOS CONTEXTOS PARA VIEJOS PROBLEMAS

CAPÍTULO 5

“A UNA SEÑORITA NO LE PASAN ESAS COSAS...”: SEXISMO Y CULPABILIZACIÓN DE LA VÍCTIMA EN COMENTARIOS EN REDES SOCIALES ANTE UNA NOTICIA DE VIOLENCIA SEXUAL OCURRIDA EN LIMA	147
ERIKA JANOS URIBE Y AGUSTÍN ESPINOSA	

CAPÍTULO 6
GÉNERO Y ESPACIO PÚBLICO: EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO COMO
MUESTRA DE HOMBRÍA 183
MARIELIV FLORES

CAPÍTULO 7
SEXISMO AMBIVALENTE Y ACTITUDES DESFAVORABLES HACIA EL
LIDERAZGO FEMENINO EN UNA ESCUELA DE SUBOFICIALES DEL
EJÉRCITO PERUANO 211
CLAUDIA SERNA Y ROSA CUETO

CAPÍTULO 8
CUANDO EL REMEDIO ES PEOR QUE LA ENFERMEDAD: EL DISCURSO
DE AUTOAYUDA AMOROSA DE TOMÁS ANGULO Y LA VIOLENCIA DE
GÉNERO EN EL PERÚ 237
CAROLINA ARRUNÁTEGUI

CAPÍTULO 9
ENUNCIACIÓN PERIODÍSTICA DEL FEMINICIDIO ADULTO: EL CASO
DE PAOLA PERALTA 269
LILIAN KANASHIRO Y LUCÍA YAP

UNA MIRADA CRÍTICA DESDE LA AMAZONÍA

CAPÍTULO 10
SUICIDIOS EN LOS TIEMPOS DE COCA: GÉNERO, VIOLENCIA Y
CAMBIOS SOCIALES EN COMUNIDADES TICUNA DE LA AMAZONÍA
PERUANA 299
CECILIA NUÑEZ, MANUEL MARTÍN, SYDNEY SILVERSTEIN Y ROSARIO RODRÍGUEZ

CAPÍTULO 11
LA MUERTE COMO RECURSO: VIOLENCIA Y GÉNERO EN LA
CULTURA AWAJÚN 327
WILLY GUEVARA

CAPÍTULO 12	
LA SELVÁTICA DE LA CASA VERDE: MÁS ALLÁ DE LA VIOLENCIA DEL ESTEREOTIPO Y DEL ESTIGMA	367
ANDREA CABEL GARCÍA	
LAS VIOLENCIAS EN LA HISTORIA	
CAPÍTULO 13	
PUBERTAD Y ELECCIÓN MATRIMONIAL. LA CIUDAD DE LIMA Y LA EXPERIENCIA DE LA SEVICIA CONYUGAL EN LA AGONÍA COLONIAL	391
LUIS BUSTAMANTE OTERO	
CAPÍTULO 14	
¿DURMIENDO CON EL ENEMIGO? UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA VIOLENCIA, LA FAMILIA Y EL MATRIMONIO ENTRE AFRICANOS Y AFRODESCENDIENTES. LIMA A FINES DEL PERIODO COLONIAL	413
MARIBEL ARRELUCEA	
CAPÍTULO 15	
“EXTIRPACIÓN DE LAS IDOLATRÍAS” Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS EN LOS ANDES COLONIALES, SIGLO XVI	443
PALOMA RODRÍGUEZ	
SOBRE LOS AUTORES	467

CAPÍTULO 2

¿POR QUÉ NO DEJAN A LOS HOMBRES VIOLENTOS? ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES VINCULADOS CON EL MANTENIMIENTO DE LAS RELACIONES EN MUJERES AFECTADAS POR MALTRATO CONYUGAL

César R. Nureña y Cecilia Caparachín - Universidad Nacional Mayor de San Marcos

1. Introducción

La violencia conyugal constituye, en el Perú, un problema grave que afecta de manera desproporcionada a las mujeres. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes), en 2017, el 65.4 % de las mujeres peruanas encuestadas declararon haber sufrido violencia física, psicológica o sexual alguna vez en sus vidas por parte de sus esposos o compañeros, con picos cercanos al 80 % en ciertas regiones (como Cusco, Apurímac y Puno). Para la violencia física, en particular, el porcentaje fue de 30.6 %, con cifras próximas al 50 % en algunos lugares (48 % en Apurímac). En no pocos casos, los maltratos son recurrentes y sistemáticos en las relaciones, lo que condiciona toda una serie de problemas sociales y de salud física y mental en las mujeres (Güezmes, Palomino y Ramos, 2002; OPS, 2003). En situaciones extremas, llegan al feminicidio. Sin embargo, se sabe también que muchas mujeres afectadas por maltratos mantienen sus vínculos de pareja con quienes las violentan.

Cabe tener presente dos grandes consideraciones respecto a lo que se conoce acerca del tema. Por un lado, las investigaciones que lo abordan específicamente se han realizado, en su gran mayoría, en el mundo anglosajón y muy escasamente en el Perú y otros países de América Latina (v. g. Bedoya y Mujica, 2016), donde el problema de la violencia conyugal está más extendido (García-Moreno y otros, 2006; OPS, 2003) y se enmarca en estructuras sociopolíticas y culturales con rasgos particulares, entre los que destacan el acentuado machismo y la amplia difusión de todo un conjunto de nociones populares y tradicionales sobre la familia (Galanti, 2003; Ingoldsby, 1991).

Por otro lado, muchos estudios se enfocan en las características individuales, psicológicas y demográficas de las mujeres o de sus agresores (Hendy y otros, 2003), mientras que los contextos en que ocurre la violencia y los factores sociales y culturales involucrados en el fenómeno han recibido menos atención (ver Jacobson, 1994).

En vista de lo señalado, realizamos un estudio cualitativo, con el objetivo de analizar estos elementos sociales y culturales en su asociación con el mantenimiento de relaciones de pareja entre mujeres afectadas por la violencia conyugal. Para esto, examinamos las características y los relatos de experiencias de un grupo de mujeres peruanas que reportaron haber sido maltratadas de diversas formas por sus cónyuges o convivientes. Así, buscamos identificar las ideas y situaciones que contribuyen con la preservación de relaciones abusivas o que dificultan los intentos de terminarlas.

Los resultados del estudio evidencian que, más allá de las características individuales de las mujeres o de sus voluntades o intenciones, su permanencia junto a hombres que las maltratan aparece condicionada por idearios tradicionales sobre la familia y las relaciones de género, las redes de familiares y otros allegados que intervienen para recomponer los vínculos de pareja, y los contextos de vida violentos e inseguros (que propician la búsqueda de protección). Hacia el final del trabajo, discutimos estos hallazgos, los relacionamos con la teoría y los estudios previos, y revisamos sus implicancias para los esfuerzos y políticas de prevención y atención del maltrato conyugal.

2. Marco teórico

Desde la segunda mitad del siglo XX en adelante, diversos investigadores se han preguntado por qué muchas mujeres permanecen por largos periodos o indefinidamente junto a compañeros que las maltratan, incluso de formas bastante severas. Quienes han buscado responder a esta pregunta destacan la influencia de variadas formas de dependencia económica y emocional (Bornstein, 2006; Strube y Barbour, 1983), ideas sobre modelos familiares

socialmente aceptados (Bedoya y Mujica, 2016; Gelles, 1976; Myers, 1995; Walker, 1977; 1978), el «sacrificio» personal por la búsqueda del bienestar de los hijos (Short y otros, 2000), la normalización de la violencia (Palermo, Bleck y Peterman, 2014), la falta de alternativas o de apoyo social e institucional (Strube y Barbour, 1984), entre otros elementos. Tampoco faltan quienes atribuyen el fenómeno a carencias en la «autoestima» de las mujeres (Aguilar y Nightingale, 1994), desconocimiento de sus derechos y hasta «creencias irracionales» (Aguinaga, 2012) o ánimos «masoquistas» (Snell, Rosenwald y Robey, 1964).

En las vertientes de análisis más enfocadas en los aspectos culturales, tenemos, por ejemplo, a L. E. Walker (1977; 1978), quien señala que a muchas mujeres se les socializa para pensar que pueden llegar a tener matrimonios «perfectos» si se esfuerzan lo suficiente, y quienes adoptan esta creencia pueden permanecer en relaciones abusivas a pesar de la inutilidad de sus intentos por cambiar su situación. También Gelles (1976) ha hecho referencia al mito de la familia armoniosa o «pacífica» como una creencia común en un grupo de mujeres estadounidenses que, a pesar de sufrir violencia conyugal, no buscaban ayuda, pues consideraban que esto iría contra sus nociones de familia o les resultaría vergonzoso. Precisamente, el elemento de la «vergüenza» da cuenta del carácter imperativo de las normas tradicionales que se manifiestan, además, en la idea del «miedo a la soledad», en la «culpa» que muchas mujeres se atribuyen a sí mismas por la violencia que sufren, y en la esperanza de que los hombres violentos cambien de actitud en el futuro (Ferraro, 1993; Hendy y otros, 2003; Short y otros, 2000; Strube y Barbour, 1984). Los esquemas idealizados de familia involucran también los deseos referidos a los hijos, con la perspectiva de que estos deberían criarse siempre, o toda vez que se pueda, bajo la autoridad y protección de ambos padres (Bedoya y Mujica, 2016; Short y otros, 2000).

Estas nociones suelen transmitirse en los procesos de socialización temprana y adolescente, en los que la educación familiar puede adoptar formas autoritarias y violentas. Gelles (1976) sostiene que las mujeres con historias previas de victimización por violencia propinada por sus padres tienden a ser más propensas a mantenerse en relaciones maritales violentas

en el futuro. Luego, en el Perú, se ha encontrado la tendencia de que las mujeres que más golpean a sus hijos fueron criadas con violencia, y son quienes más reportan haberla sufrido, luego, por parte de sus maridos (Benavides y León, 2013). Esto se vincula, en parte, con los hallazgos de otro estudio en el que se analizaron datos de 24 países. Según los resultados, buena parte de la violencia de género no se reporta debido a la creencia de que la violencia es «una parte normal de la vida que las mujeres deben soportar» (Palermo, Bleck y Peterman, 2014).

En este tema, interesan también las posturas que adoptan los círculos sociales de las mujeres afectadas. Con relación a este punto, el estudio que Rose y sus colegas (2000) realizaron con un grupo de mujeres (mayormente afroestadounidenses) violentadas por sus maridos halló que sus familiares no solían apoyarlas ante estas situaciones, por la existencia de «sanciones sociales y culturales» contrarias a la ruptura de relaciones. Así también, Truninger (1971) nos habla de la «presión social» que se ejerce sobre las mujeres para que sus altercados maritales se resuelvan en privado.

En el análisis social de los hechos de violencia doméstica, sus antecedentes y contextos particulares resultan claves para entender su naturaleza y significación (Jacobson, 1994; Riggs y O'Leary, 1996). Para Jacobson (1994), conductas como la violencia conyugal se pueden entender mejor examinando su covariación (en ocurrencia, frecuencia, intensidad o duración) con factores del entorno o externos a los protagonistas de la violencia. Como ningún agresor abusa todo el tiempo o en todas las situaciones, es importante conocer los factores que rodean los maltratos, así como las conductas y respuestas de las víctimas, lo que no significa eximir de responsabilidad individual a los agresores. Esta vertiente de análisis se complementa con los resultados de estudios que concentran el interés en las «tácticas» de control coercitivo por parte de los abusadores (Alves y otros, 2017).

Otros autores han resaltado la importancia de la acción racional de las mujeres en sus respuestas frente a la violencia, incluyendo la voluntad para permanecer en relaciones abusivas. J. H. Pfouts (1978), por ejemplo, propone un modelo en el que las mujeres analizarían los costos y beneficios de sus decisiones individuales, ya sea en el sentido de permanecer junto

a maridos violentos o de separarse de ellos, sopesando las recompensas que obtendrían en el primer caso (v. g. seguridad, vivienda, aspectos emocionales) frente a los costos implicados (v. g. frecuencia o severidad de los abusos, inestabilidad, efectos en los hijos). Esta perspectiva se conecta, en parte, con las que destacan el rol de la dependencia económica (Bornstein, 2006; Deuba y otros, 2016; Strube y Barbour, 1983) o los «sacrificios» de mujeres que anteponen la estabilidad familiar y el amparo de sus hijos a su propio bienestar (Short y otros, 2000).

Otros enfoques apuntan más a los factores sociales y demográficos, antes que a las características y decisiones individuales, o buscan integrar ambas dimensiones. En su estudio estadístico sobre factores individuales, familiares y comunitarios, asociados con la prevalencia de situaciones de violencia doméstica en el Perú, Flake (2005) ensaya una mirada ecológica de las relaciones entre el estatus social de las mujeres, sus condiciones económicas y su riesgo de sufrir violencia conyugal. En un sentido similar, Gelles (1976) anota que la probabilidad de que una mujer permanezca al lado de un marido violento se incrementa cuando ella cuenta con menos poder y recursos.

3. Métodos

Este trabajo se basa en un subanálisis de datos obtenidos en una investigación sobre la vulnerabilidad de las mujeres peruanas frente a la infección por VIH (2011-2012), que integró un componente cuantitativo y otro cualitativo (García y otros, 2012). En la parte cuantitativa (estudio analítico de casos y controles no pareado), se encuestó a 579 mujeres sexualmente activas, de 15 a 49 años de edad, residentes en Lima, Callao e Iquitos: 321 diagnosticadas con VIH (casos) y 258 sin ese diagnóstico (controles). Se invitó a algunas mujeres con VIH a participar también en entrevistas en profundidad y se seleccionaron por conveniencia, según un criterio de máxima variabilidad; es decir, se invitó a mujeres de variados antecedentes sociales (con respecto a edades, educación, ingresos

y ocupaciones) para abarcar la mayor diversidad posible de situaciones. Reclutamos, así, a 38 mujeres (14 de Lima, 12 del Callao y 12 de Iquitos), quienes fueron entrevistadas por la autora de este trabajo. Se empleó una guía con 21 preguntas sobre antecedentes sociales y trayectorias biográficas, contextos de vida, salud, sexualidad y relaciones de género, incluyendo algunas específicas sobre conflictos de pareja y violencia. Tanto la guía como el protocolo del estudio fueron aprobados por los comités de ética de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y de los hospitales Arzobispo Loayza, Dos de Mayo, Regional de Loreto y de Apoyo de Iquitos.

Las 38 entrevistas, de algo más de una hora en promedio y registradas en audio, se realizaron, de manera anónima y confidencial, en ambientes privados de los hospitales a donde acudían las mujeres para sus controles de salud o en sus domicilios. Las transcripciones resultantes fueron codificadas con el programa Atlas.ti©, de acuerdo con un libro de códigos predefinido e incluyendo categorías emergentes. De este procedimiento resultaron 2594 citas codificadas, de las cuales seleccionamos 288 referidas a situaciones de violencia y conflictos de pareja. El análisis se realizó siguiendo procedimientos de comparación etnológica para el tratamiento de materiales etnográficos, consistentes en la contrastación de los datos de forma longitudinal (discursos y situaciones en cada caso) y transversal (de cada caso con relación a los otros). Con ello, se atendió a los contextos de las narraciones y se generaron hipótesis emergentes en el proceso. En este reporte, los nombres de las mujeres aparecen reemplazados por seudónimos.

3.1. Características de las mujeres

Las participantes en el estudio tenían diversas edades, en un rango de 16 a 48 años (30 en promedio): 7 de ellas reportaron tener educación primaria completa o incompleta; 22, algún grado de secundaria, y 9 dijeron contar con estudios superiores. Las ocupaciones más comunes fueron las de comerciantes, empresarias o trabajadoras independientes, y empleadas o exempleadas que dejaron de trabajar por su condición de salud. Luego, una

de ellas dijo ser estudiante; otra, obrera, y otra más, agricultora. La mayoría alternaba estas ocupaciones con su dedicación a labores domésticas: 34 tenían de uno a cuatro hijos, generalmente menores, y 4 eran gestantes.

Las mujeres, en su gran mayoría (36/38), declararon haber sufrido alguna forma de violencia de género a lo largo de sus vidas, por parte de sus esposos, convivientes o novios, incluyendo a los que tenían cuando se les entrevistó o a otros que habían tenido en el pasado: 30 reportaron violencia física; 34, violencia psicológica; 10, violencia sexual conyugal, y 27 hablaron de «infidelidades» de sus parejas (comprobadas o de las que tenían fuertes indicios).

Del grupo de mujeres, 9 ofrecieron información biográfica y contextual detallada referida a maltratos severos experimentados en relaciones que persistían en el tiempo, por periodos variados. Otras 11 compartieron información parcial sobre situaciones similares, con menores niveles de detalle o concerniente a formas menos severas de violencia.

4. Resultados

4.1. Aspectos culturales y nociones de género

El elemento común que encontramos en las historias, más asociado con el mantenimiento de relaciones marcadas por la violencia conyugal, es la voluntad de algunas mujeres de preservar la «unidad familiar». Esto no puede ser visto solo como una actitud o característica individual, sino que se conecta muy estrechamente con un ideario cultural tradicional que privilegia y valora precisamente a la «familia unida». Veamos lo que nos dice Victoria, quien reportó maltratos físicos e «infidelidades»:

[E: ¿Usted sabía que él salía con alguien?] Sí... [E: ¿Y qué hacía?] Nada. Hacerme la desentendida, porque en mi familia siempre mis padres nos decían que el que tiene su esposa es para toda la vida,

¿no?, es para siempre. Entonces, yo siempre respetaba eso, así lo vea con una mujer o no, igual lo aceptaba; lo tenía que recibir en la casa, es lo que me habían enseñado, ¿no? [...] yo simplemente seguí todo lo que mis padres me enseñaron... Decían que cuando uno tiene su marido es para siempre, porque en la familia nunca había nadie que se ha separado (Victoria, 35 años, Callao).

Como parte de este ideal unitario, aparece también la preocupación por los hijos, que se suele expresar en el deseo de que los hijos «no crezcan sin padre», como una motivación asociada para preservar o retomar las relaciones a pesar de la violencia. Esto queda bien ilustrado en el caso de Rita (30 años, Iquitos), quien nos cuenta que su marido le era infiel y que eventualmente la abandonó para irse a vivir con otra mujer. Ante esa situación, ella contrató a un abogado e interpuso una demanda legal para conminarlo a volver: «He vuelto con él por mi hijo, le digo... para que crezca con un padre y todo lo demás». A continuación, tenemos parte de la historia de Rebeca, que es algo diferente, pero coincide en la preocupación por su hija recién nacida:

Cuando salí embarazada de mi hija, ya había tomado la decisión de que iba a estar con un hombre que no amaba, que no quería y que no era para mí, y quería separarme de él. Le fui sincera y le dije la verdad, que quería vivir sola, prefería que le pasara una pensión a mi hija y vivir sola. Pero cuando nació la bebe, él me dijo: «Vamos a darnos una oportunidad... por nuestra hija». Intentamos, de vivir juntos, pero no fue buena porque era un poco... machista (Rebeca, 29 años, Lima).

El ideario tradicional se manifestaba, en varios casos, en el apego de algunas mujeres a un esquema jerarquizado de relaciones familiares, en el que ellas adoptan un rol sumiso y subordinado, junto a una concepción particular de los roles de esposa y madre, frente a hombres a quienes conciben como «jefes» de familia. Por tendencia, las mujeres más comprometidas con este esquema de pensamiento solían ser más proclives a

continuar sus relaciones con hombres autoritarios y violentos. No obstante, entre quienes se mantenían junto a hombres de este tipo hallamos también a algunas mujeres bastante autónomas (con mayor capacidad para la toma de decisiones y el control de su propia sexualidad) y que no se consideraban «inferiores» a ellos, pero sí valoraban el ideal de la «familia unida» o deseaban que sus hijos «no crezcan sin padre». Es lo que ocurría con Rita, a quien mencionamos líneas arriba. Ella era una empresaria con un alto sentido de autonomía individual y refirió que le daba empleo al marido «infiel», a quien obligó a regresar para que su hijo «crezca con un padre».

4.2. Condicionamientos económicos

La dependencia económica es un motivo que algunos estudios señalan como un factor en la continuación de relaciones en mujeres maltratadas. Nosotros encontramos también que algunas mujeres hacían referencia a este tipo de condicionamiento económico.

Si estoy a su lado, es porque quiero hacerlo cambiar y porque tengo una bebe que es de él. Entonces, es por eso que estoy igual a su lado... y, además, porque no tengo dinero para desenvolverme, pero también me pongo a pensar que si él no pone de su parte, entonces, no, no llega uno a nada, ¿no? (Juana, 22 años, Lima).

Sin embargo, la dependencia económica por sí sola no llega a explicar el hecho de que diversas mujeres continúen sus relaciones con parejas que las violentan. Mediante la comparación de los casos analizados, encontramos que —bajo situaciones similares de dependencia económica y con características también semejantes en los ingresos, la tenencia de los hijos o la dedicación a labores domésticas— algunas mujeres decidían terminar sus vínculos de pareja con hombres violentos, pero otras se mantenían junto a ellos por largos periodos, o indefinidamente, aun cuando se sentían capaces de trabajar y obtener su propio sustento.

Una amiga me dice: «Vamos a Argentina», dice... hay trabajo bastante para mujeres... más económicamente, porque con mi esposo también no me llevo tan bien; con él no me fío, por lo que él nunca... no sienta cabeza hasta ahora. A veces, todo el problema es la plata, la plata, a veces no me alcanza y dice «no tengo»... yo cuántas [veces] le he dicho que se vaya ya, yo para poder trabajar sola, estar ahí [...]. Toda la gente piensa: «No, ya tienes tu marido, ya tienes una solvencia...». [Pero] él está aparte, «toma para la comida» y nada más, y, a veces... no alcanza la plata... a veces, cuando quiero trabajar así, se amarga. No, mejor ya quiero irme a otro sitio (Violeta, 41 años, Callao).

En un conjunto más amplio de casos, advertimos que más que una «dependencia» de la pareja por motivos económicos, interesa más el desempeño del hombre en su rol de proveedor. Varias mujeres podían tolerar maltratos e infidelidades de sus maridos, siempre y cuando ellos se mostraran «responsables» y cumplieran con llevar el sustento a sus hogares, al margen de si ellas se encontraban o no en una situación de dependencia económica, o de si trabajaban o se sentían capaces de trabajar.

Cuando [él] venía borracho, me pegaba... porque yo le reclamaba pues, ¿no? Pero cuando no le reclamaba, me quedaba callada, él venía, me abrazaba, me traía comida. Así, de pronto, no sé de dónde, pero traía comida y para cocinar... y se echaba a dormir, ahí como una vaca, todo el día..., pero como una mujer a veces no aguanta y ¡pa!, suelta su enojo, ahí es donde me pegaba (Juana, 22 años, Lima).

[E: ¿Y tú que pensabas?] No pensaba nada [sobre las posibles infidelidades de su esposo] [...] me decía mi hermana [que] me está pisoteando, me decía. [E: ¿Y tú qué le decías?] Yo le dije que, pues, cómo voy... este, no, no sabía, no tenía celos de él yo, ¿dí? Porque él, cuando venía, traía plata, compraba para sus hijos y yo también tenía mi plata de lo que trabajaba (Adela, 24 años, Iquitos).

Así también, no faltaban las mujeres que trabajaban, criaban a sus hijos y gozaban, incluso, de una mejor situación económica que sus parejas que las maltrataban, pero aun así intentaban retenerlos junto a ellas.

4.3. Factores contextuales: Redes familiares y seguridad

Algunos factores del contexto ayudan a entender las diferencias mostradas previamente. Aquí tenemos, en primer lugar, los roles que desempeñan los familiares o allegados de la pareja, que, con cierta frecuencia, intervenían en las historias, ya sea en el sentido de recomponer las relaciones marcadas por la violencia, a veces aun después de que la mujer intentaba separarse, o, en otros casos, apoyándolas cuando decidían terminar sus relaciones. Es decir, el ideal de la «familia unida» no es solo una noción que adoptaban algunas mujeres y que las motivaba a preservar sus lazos de pareja, sino también un mecanismo cultural que tomaba cuerpo en las prácticas de los allegados que, directamente, intervenían para prevenir las separaciones o restituir la unidad familiar, incluso ante situaciones de violencia extremadamente graves.

[...] con esa chica también ha estado [E: ¿Y cómo te pegaba?] Patadas, puñetes, me jalaba mi cabeza, me chancaba, de que me pegó esa vez fuerte, fuerte, me chancó mi cara en el ladrillo, me rompió el tabique, todo. [...] [Además] [E: Te sacaba la vuelta, ¿y qué pensabas de eso?] Nada, ya qué voy a hacer, cuando no se quiere, no se quiere, qué voy a saber, para qué obligarlo a tener y, por último, ya ni iba ni... mi hermana, mi hermana mayor es la que me hacía amistar, ella; por eso, lo que amisté todo, cosa que va a cambiar [pensaba] (Violeta, 41 años, Callao).

Nos insultaba, nos gritaba... los dos, con mi hijita... [E: ¿Y qué les decía?] Que no servíamos para nada, que éramos feas, a mí me decía que era fea, que era chata, que no servía para nada. [E: ¿Y usted qué hacía cuando le decía eso?] Lloraba, lloraba, era lo único que hacía, llorar y llorar. [...] Al principio sí salí [de la casa] con tal de que [él]

me dejara en paz, pero su mamá y su papá insistieron en que yo me tenía que quedar... [E: ¿Ahora sigue viviendo ahí?] Sigo actualmente ahí (Victoria, 35 años, Callao).

En el caso contrario, incluso las mujeres que valoran el ideal familiar unitario y que dependen económicamente de sus parejas tienen mayores posibilidades de terminar relaciones insatisfactorias cuando cuentan con respaldo familiar o social, o cuando sus allegados las alientan a separarse o les ofrecen la alternativa de apoyarlas en esta decisión. No parece casual, por tanto, que algunas de las mujeres que, en nuestro grupo, soportaban más la violencia continuada en sus relaciones hayan sido, precisamente, migrantes de bajos ingresos, alejadas de sus familias.

Un segundo elemento contextual, menos frecuente en los relatos, pero también importante desde nuestra óptica, es el ambiente de inseguridad y peligro en que viven varias de estas mujeres. En vecindarios caracterizados por la amenazante presencia de pandillas y tráfico de drogas, con toda la violencia y las perturbaciones que estos fenómenos acarrearán, tener a un hombre que desempeña la función de «macho protector» en la familia constituye, para ciertas mujeres, una motivación nada desdeñable para mantener la relación, a pesar del autoritarismo y la violencia que este hombre pueda ejercer sobre la mujer y sus hijos. En estos casos, y ante el peligro externo, para estas mujeres, el carácter autoritario de un hombre que ejerce su poder de una manera violenta en un esquema de relaciones vertical y jerárquico puede llegar a ser, incluso, un rasgo deseable, tanto por su (percibida) capacidad para ofrecer protección contra las amenazas del entorno, como por su rol al interior de la familia, donde se espera que imponga el orden y la disciplina para que los hijos «no se pierdan» en las drogas o las pandillas. Este sería el caso de Violeta, quien expresaba su preocupación por el involucramiento de su hijo en «peleas», al justificar su voluntad de seguir junto a su marido.

[...] por eso lo que amisté todo [se reconcilió con él], cosa que va a cambiar, y mi hijo estaba adolescente, y todos los chicos [del barrio]

eran un poquito fumones, todo drogados, todo, y yo decía: «un poco de respeto va a haber» [aludiendo al rol de su marido], por mi hijo, para que no se pierda, pero él no se perdió, la que me fregué soy yo... (Violeta, 41 años, Callao).

Al menos, en 11 casos de mujeres que mantenían sus relaciones con hombres violentos, fue posible ubicarlas viviendo en zonas populares, con altos índices de inseguridad (lugares como El Agustino, Rímac, La Victoria, Comas, Carabayllo, distritos del Callao, como Venanilla, entre otros).

4.4. Aspectos emocionales

Algunas mujeres alegaron que se mantenían junto a hombres que las maltrataban movidas por el amor, por la esperanza de que ellos cambien su actitud o para tratar de hacerlos cambiar.

Él no pone de su parte... De repente, puedo hacer que cambie, bueno, eso es, mi pensamiento es que va a cambiar algún día, ¿no? A veces da ganas de llorar, pero ojalá que cambie, pero nunca cambia (Juana, 22 años, Lima).

[E: ¿Y qué pensabas de eso, que él esté saliendo con otras mujeres?] No, él me decía que... yo pensaba que él va a cambiar, va a reflexionar por sus hijos, que va a dejar esa vida, así, pero y cuándo, no cambiaba (Ángela, 40 años, Iquitos).

Sin embargo, al examinar el conjunto de informaciones que estas y otras mujeres nos ofrecieron, no parece que este tipo de anhelos y motivaciones emocionales tengan, por sí solas, un rol determinante para la continuación de las relaciones, en ausencia de otros condicionamientos como los ya señalados, referidos a los ideales de unidad familiar, los aspectos económicos o la intervención de las redes de allegados.

4.5. El lugar y el entendimiento de la violencia en el mantenimiento de las relaciones

Las mujeres suelen valorar de modos distintos las diversas formas de violencia que se producen en las relaciones familiares o conyugales. Esas valoraciones también pueden venir definidas por sus nociones culturales acerca de la propia violencia. Para algunas, el que sus parejas les «levanten la mano» no sería un motivo suficiente para romper sus lazos maritales, incluso si lo hacen de manera continuada, sobre todo si se trata de hombres que se muestran «responsables» en el terreno económico. Otras, en cambio, no toleraban ser violentadas físicamente, o se separaban en la primera ocasión en que una pareja las golpeaba. Algo similar ocurría con el maltrato psicológico y la violencia sexual: los insultos, las humillaciones y el sexo forzado podían ser valorados como situaciones desagradables, pero no al grado de significar motivos de separación.

Y todavía encima... mira como es, ah, encima de que me pegaba, él no podía vivir sin tener sexo, prácticamente. Igualito quería estar conmigo... Y yo decía, «seguro nos vamos a amistar», ¿no? [E: Y usted aceptaba o le decía que no, cuando él quería (tener sexo)] Tenía que aceptar, porque igual me pegaba (Andrea, 46 años, Lima).

En las historias analizadas, varias de las mujeres que mantenían sus relaciones, a pesar de sufrir violencia física o psicológica, mencionaron que ellas también habían insultado, golpeado o lesionado a sus parejas en los episodios de conflicto.

Por celos me cacheteó... porque yo también le contesté, ¿no?... La verdad, le voy a decir... es que yo uso mi serruchito. Yo agarré y, yo soy bien nerviosa, soy bien alterada; yo agarré y le dije, «¡a mí nunca me metas la mano!», le dije, y me volvió a tirar otro. «¡Cállate!», me dice, y ¡pum! Agarré el cuchillo... y me quiso agarrar, y yo, «¡déjame, déjame!», ¡pum!, le clavé en la mano, y estaba que le salía sangre, «vete

para allá, no te quiero ver». [...] A veces, así es, me mete la mano, yo también le devuelvo, le jalo de los pelos, no sé, le hago cualquier cosa (Carmen, 20 años, Lima).

Él, a veces, me dice así: «Tú eres bocona», me dice, sino me dejo tampoco. Antes me dejaba, me pegaba, me ponía mis ojos verdes, me daba duro, de alma. En cambio, ahora ya no, ya me defiende. [E: ¿Cómo te defiendes?] Una vez, una amiga me dijo: «Agarra el cuchillo», me dice. Le metí por acá, por su trasero. [E: ¿Por su trasero?!] Sí, por su poto le metí, ¡pla! Le metí acá. [...] Ya no aguanté ya, mucho me pegaba, me maltrataba (Violeta, 41 años, Callao).

De hecho, al comparar los casos encontramos que aquellas mujeres que declaraban haber golpeado a sus parejas solían ser quienes más a menudo preservaban sus relaciones conyugales por largos periodos, independientemente de la presencia o ausencia de los elementos culturales, económicos o contextuales señalados en los apartados previos. Al parecer, las mujeres que se mostraban más dispuestas a ejercer, también ellas, violencia le estarían restando importancia a la violencia como un factor decisivo para el rompimiento de relaciones.

4.6. Los límites del maltrato

Solo algunas mujeres se encontraban aún unidas a parejas que las maltrataban en el momento en que se realizaron las entrevistas. Las historias de violencia se referían, en su mayoría, a relaciones que tuvieron en el pasado y que sostuvieron por periodos variados (desde unos pocos años hasta alrededor de dos décadas). Al explorar los motivos de las separaciones, hallamos tres pautas principales. En la primera, algunas mujeres terminaban sus lazos conyugales o de convivencia luego de vivir conflictos y experimentar maltratos que se agravaban con el tiempo, hasta alcanzar situaciones límites e insoportables. En estos casos, los testimonios nos llevan a pensar

en la mayor o menor gravedad de los maltratos como un factor que, en determinados casos, puede estar detrás de las decisiones de las mujeres, ya sea en el sentido de mantener sus relaciones o de terminarlas. Así, algunas mujeres podrían ser tolerantes a formas de violencia que en sus percepciones serían de baja intensidad, pero también estarían menos dispuestas a soportar violencias más severas, en especial cuando las relaciones se encuentran ya bastante deterioradas.

En la segunda pauta, otras mujeres indicaron que sus relaciones habían llegado a su fin debido a sucesos evidentes de «infidelidad», por parte de sus parejas, que podían estar precedidos, o no, por maltratos psicológicos de otra índole, o por golpes. Estas circunstancias le otorgan un contenido adicional a lo que decíamos, al inicio, sobre la gran importancia que muchas mujeres le otorgan a la «unidad familiar», ya que la presencia de otra mujer en la escena amenaza o disuelve esa unidad. Así, eventualmente pierde sentido el mantenimiento del compromiso conyugal y sobreviene la ruptura.

En la tercera pauta, tenemos el elemento de «responsabilidad» que las mujeres evalúan en sus parejas, que —como hemos indicado— alude al desempeño económico de los hombres y al cumplimiento adecuado de sus roles de proveedores y protectores. Ante hombres que no se muestran «responsables» con sus familias o que dejan de serlo a partir de cierto momento, las mujeres pueden reconsiderar sus posturas frente a la unidad familiar y su tolerancia a los maltratos y las infidelidades.

En las historias, observamos que estas tres pautas, que distinguimos aquí con propósitos analíticos, pueden aparecer unidas en las experiencias narradas. Es posible, por ejemplo, que una mujer soporte maltratos episódicos por largos periodos, ya sea por amor, por la necesidad de sustento o protección, por presiones de familiares, o por la falta de apoyo o alternativas, pero luego de un tiempo decida separarse, cuando se presentan o maduran una o más de las siguientes condiciones, de manera sucesiva o concurrente: los maltratos se hacen más frecuentes, intensos e insoportables; se descubre que el marido es infiel, o él se vuelve «irresponsable» en sus obligaciones paternas y de proveedor. A esto sumaríamos el rol de los

parientes y allegados, que pueden influir en las decisiones de las mujeres, al respaldarlas o al negarles asistencia.

5. **Discusión y conclusiones**

El mantenimiento de relaciones conyugales o de convivencia entre las mujeres entrevistadas, que experimentaron maltratos por parte de sus parejas, aparece definido por un panorama complejo de factores individuales, sociales, culturales y contextuales. Destacan aquí los idearios tradicionales que (i) privilegian la unidad familiar, (ii) definen roles subordinados para las mujeres en los esquemas familiares (como esposas y madres sumisas), y (iii) promueven también la idea de que los hijos siempre deben crecer bajo la tutela de un padre o de una familia unida. Estas nociones se presentan, a veces, reforzadas por la intervención de familiares o allegados que actúan directamente para recomponer las relaciones deterioradas. En otros casos, las dificultades para romper con relaciones abusivas se asocian con la carencia de redes de apoyo. Luego, encontramos que para algunas mujeres, los hombres autoritarios pueden llegar a ser, incluso, figuras aceptables en entornos de vida peligrosos e inseguros. Al mostrar esos rasgos, se espera que protejan a la familia frente a amenazas externas e impongan orden y disciplina sobre los hijos (para evitar que estos se involucren en el ambiente delictivo). Además, la propia valoración de la violencia en sus diversas formas tendría una función en las posturas de tolerancia o rechazo frente a ella, por parte de las mujeres. Quienes le restan importancia pueden ser más proclives a preservar sus vínculos de pareja, aun sufriendo los maltratos. En tanto, la dependencia económica y los vínculos emocionales, si bien aparecieron en algunas narrativas asociados a la continuación de relaciones insatisfactorias, no parecen ser motivaciones suficientes en ausencia de los condicionamientos previamente señalados.

Este trabajo contribuye al conocimiento del tema planteado y muestra un análisis basado en casos de mujeres peruanas con características diversas en sus antecedentes sociales, económicos y ocupacionales. Con ello, aborda

un problema escasamente estudiado tanto en el Perú como en América Latina. Asimismo, representa una contribución a la literatura más general sobre violencia de género en estos ámbitos.

Anteriormente, un estudio sobre la tolerancia prolongada a la violencia conyugal, realizado con tres mujeres peruanas de clase alta, encontró que ellas, en lo que respecta a sus experiencias de maltrato, no se diferenciaban en lo esencial de otras mujeres de sectores menos favorecidos (Bedoya y Mujica, 2016). En ese estudio y en el nuestro destaca la presencia de idearios culturales referidos a la preservación de la unidad familiar. También se han identificado en trabajos previos donde se presentan casos de mujeres que mantenían sus relaciones con hombres violentos luego de ser educadas para esforzarse en la búsqueda de matrimonios «perfectos» (Walker, 1977; 1978) y de familias armoniosas o «pacíficas» (Gelles, 1976), que le temen a la soledad, que se culpan a sí mismas por la violencia que sufren, que abrigan la esperanza de que sus maridos violentos cambiarán en el futuro (Ferraro, 1993; Hendy y otros, 2003; Short y otros, 2000; Strube y Barbour, 1984), y que sostienen la idea de que los hijos deben ser criados siempre por ambos padres (Bedoya y Mujica, 2016; Short y otros, 2000).

Nuestro enfoque sugiere que el problema va más allá de solo las «creencias» o las «reglas culturales» que siguen los individuos. En varias narraciones analizadas, los familiares intervienen directamente en la restauración de los lazos conyugales, aunque identificamos también otros casos en los que actúan en el sentido opuesto: ofrecen soporte a mujeres que deciden separarse de maridos violentos, o las alientan a hacerlo. Así, tenemos que, ante hechos similares de violencia conyugal, los allegados o familiares de las mujeres pueden asumir posturas distintas que, a su vez, estarían influenciadas por la cultura y se expresarían en la intervención restaurativa, que se puede expresar también como «presión social» (Truninger, 1971), inhibición, como en los casos analizados por Rose y sus colegas (2000), o soporte social.

Con respecto a los contextos de vida de las mujeres y sus familias, advertimos que los entornos de vida inseguros o peligrosos tendrían una función en la persistencia de relaciones violentas, al fomentarse la

aceptación social de la figura del «macho protector» en esos ambientes. A él le puede tolerar que ejerza violencia en su familia, siempre y cuando ofrezca protección frente a las amenazas externas y discipline a los hijos para prevenir que estos se involucren en el mundo delictivo. Esta vinculación entre los entornos inseguros y la violencia doméstica se ha documentado con detalle etnográfico, por ejemplo, en barrios pobres y peligrosos de Argentina (Álvarez y Auyero, 2014), pero no se ha explorado cómo y cuánto pueden influir en la persistencia de la violencia conyugal. En nuestra opinión, conviene prestarles mayor atención a estas condiciones de riesgo en los entornos de vida, porque se sabe que la búsqueda de seguridad o protección es una de las razones que, en principio, motivan a muchas mujeres a entablar compromisos maritales y mantenerlos, a pesar de la violencia de pareja que puedan experimentar. Esto, para Pfouts (1978), es parte de sus evaluaciones de costos y beneficios.

A diferencia de otras investigaciones que enfatizan en el rol de la dependencia económica como un factor destacado en la continuación de relaciones violentas (ver Basu y Famoye, 2004; Deuba y otros, 2016; Strube y Barbour, 1983), en este trabajo relativizamos la importancia de este elemento, en vista de que no hallamos realmente una correspondencia consistente entre esta forma de dependencia y el mantenimiento de tales relaciones. Aun cuando esta motivación fue expresada por algunas mujeres insatisfechas con sus maridos abusivos, predominaron los casos en que tanto ellas como otras, que atravesaban situaciones similares, buscaban y conseguían sus propias fuentes de ingresos como una manera de escapar de su desdicha. En tanto, había también mujeres con recursos propios o bastante autónomas que se mantenían al lado de hombres que las maltrataban. En nuestra interpretación sobre el aspecto económico, el interés de diversas mujeres por permanecer junto a hombres violentos pasaría más por una evaluación integral del desempeño económico-actitudinal de estos últimos, en el sentido de verlos como sujetos «responsables», que cumplen sus roles de proveedores (y protectores de la familia), y no tanto por el hecho singular de que las mujeres «dependan» de los recursos que ellos puedan proporcionar.

En este estudio, ensayamos también una aproximación procesual. Si hablamos de relaciones abusivas que se mantienen en el tiempo, entonces el propio tiempo, los cambios en la naturaleza de los abusos y su concatenación interesan para un mejor entendimiento del fenómeno (v. g. Lee y Bell-Scott, 2009). Vimos, por ejemplo, que las violencias se pueden complejizar e intensificar, y que en ciertos casos el propio aumento de su gravedad o frecuencia condicionaría las decisiones de ruptura. Sin embargo, en distintos relatos observamos también que otros cambios ocurridos en las vidas de las mujeres pueden igualmente influir en esas decisiones, al margen de cuán severas o reiteradas sean las violencias que sufren. Varias de las mujeres que más soportaban la violencia conyugal solían ser también más proclives a ejercerla en los conflictos. Parece lógico suponer que allí, donde la violencia llega a tomarse como un asunto cotidiano más, puede otorgársele una reducida importancia como motivo para terminar las relaciones, siempre que no se llegue a situaciones extremas. En una línea similar, otros estudios han planteado que las mujeres maltratadas en sus familias pueden ser más propensas a mantenerse, luego, en relaciones maritales violentas (Gelles, 1976); que estas formas de victimización suelen reproducirse entre madres que maltratan a sus hijos y que también declaran sufrir violencia por parte de sus esposos (Benavides y León, 2013), y que el subreporte de la violencia de género se asocia con su normalización entre muchas de las mujeres que la sufren (Palermo, Bleck y Peterman, 2014).

Este estudio tiene algunas limitaciones. Mostramos aquí tan solo un panorama de situaciones, condiciones y factores cuyas magnitudes y recurrencias, en otros grupos o en poblaciones más amplias, escapan a lo que podríamos captar desde un enfoque cualitativo, en el que desde luego cabe esperar variadas clases de sesgos en los testimonios (de recuerdo, de respuestas deseables, de autodefensa, de apología moral, entre otros). Asimismo, las historias provienen de un subanálisis de datos obtenidos en una investigación que al comienzo no estaba centrada en el problema abordado aquí, sino en la vulnerabilidad de las mujeres frente al VIH (se encontró que sufrir violencia conyugal significaba de dos a cuatro veces más probabilidades de tener la infección; ver García y otros, 2012). Desde

luego, una investigación específica sobre la pregunta planteada podría arrojar una mejor aproximación al asunto. Sea como fuere, consideramos que esta exploración ofrece una buena base para futuras investigaciones, tanto cualitativas como cuantitativas.

De otro lado, los análisis presentados pueden ser tomados en cuenta en los actuales esfuerzos de prevención y atención de la violencia conyugal y familiar. Nuestros resultados sugieren la necesidad de acciones preventivas y de apoyo social que integren un abordaje de las redes sociales/familiares y los contextos de vida de las mujeres afectadas, además de estrategias educativas y de comunicación, cuyos mensajes apunten a cuestionar esquemas estereotipados de familia y a reformular las nociones sobre las formas de «responsabilidad» y «protección» que se espera de los hombres. En vista de que gran parte de la violencia familiar no se denuncia, los programas contra la violencia doméstica y de género podrían adoptar un papel proactivo en la identificación de factores de riesgo y situaciones de violencia, para actuar con prevención donde sea pertinente. También sería recomendable ensayar y evaluar innovaciones en las políticas y acciones en seguridad ciudadana, que integren aspectos de género y violencia familiar, bajo la lógica de que en entornos de vida más seguros se le restaría espacio y motivaciones a las expectativas femeninas y actitudes masculinas autoritarias y violentas que se asocian más con la «protección» frente a amenazas externas y la disciplina vertical hacia los miembros de la familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alves, Martha; Sandra Graham-Bermann, Erin Hunter, Laura E. Miller-Graff y Sarah M. Schomer (2017). Coercive control and the stay-leave decision: the role of latent tactics among a sample of abused pregnant women. *Violence and Victims*, 32(5), 811-828.
- Aguilar, Rudy J. y Narina Nunez Nightingale (1994). The impact of specific battering experiences on the self-esteem of abused women. *Journal of Family Violence*, 9(1), 35-45.
- Aguinaga Álvarez, Adolfo (2012). *Creencias irracionales y conductas parentales en madres víctimas y no víctimas de violencia infligida por la pareja*. (Tesis de maestría), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Álvarez, Lucía y Javier Auyero (2014). «La ropa en el balde»: rutinas y ética popular frente a la violencia en los márgenes urbanos. *Nueva Sociedad*, (251), 17-30.
- Basu, Bharati y Felix Famoye (2004). Domestic violence against women, and their economic dependence: a count data analysis. *Review of Political Economy*, 16(4), 457-472.
- Bedoya, Silvana y Jaris Mujica (2016). Tolerancia a la violencia de pareja en tres historias de vida de mujeres de estrato económico alto de Lima. *Colombia Forense*, 4(1), 65-78.
- Benavides, Martín y Juan León (2013). *Una mirada a la violencia física contra los niños y niñas en los hogares peruanos: magnitudes, factores*

- asociados y transmisión de la violencia de madres a hijos e hijas*. Documentos de Investigación, 71. Lima: GRADE.
- Bornstein, Robert F. (2006). The complex relationship between dependency and domestic violence: Converging psychological factors and social forces. *American Psychologist*, 61(6), 595-606.
- Deuba, Keshab; Anustha Mainali, Helle M. Alvesson y Deepak K. Karki (2016). Experience of intimate partner violence among young pregnant women in urban slums of Kathmandu Valley, Nepal: a qualitative study. *BMC Women's Health*, 16(1), 1-10.
- Ferraro, Kathleen J. (1993). Rationalizing violence: how battered women stay. *Victimology*, 8(3-4), 203-212.
- Flake, Dallen F. (2005). Individual, family, and community risk markers for domestic violence in Peru. *Violence Against Women*, 11(3), 353-373.
- Galanti, Geri-Ann (2003). The Hispanic family and male-female relationships: an overview. *Journal of Transcultural Nursing*, 14(3), 180-185.
- García, Patricia; César R. Nureña, Ángela Bayer, César Cárcamo, Marcela Lazo, Sayda La Rosa, Patricia S. Mallma y Cecilia Caparachin (2012). *Nunca pensé que me iba a pasar a mí. VIH y vulnerabilidad de la mujer en el Perú: evidencias y recomendaciones para la acción*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, UNFPA.
- García-Moreno, Claudia; Henrica Jansen, Mary Ellsberg, Lori Heise y Charlotte H. Watts (2006). Prevalence of intimate partner violence: findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *The Lancet*, 368(9543), 1260-1269.
- Gelles, Richard J. (1976). Abused wives: why do they stay. *Journal of Marriage and Family*, 38(4), 659-668.
- Güezmes, Ana; Nancy Palomino y Miguel Ramos (2002). *Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú: estudio multicéntrico de la OMS sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres*. Lima: Centro

de la Mujer Peruana Flora Tristán, Universidad Peruana Cayetano Heredia.

- Hendy, Helen M.; Doreen Eggen, Cheryl Gustitus, Kelli C. McLeod y Phillip Ng (2003). Decision to leave scale: perceived reasons to stay in or leave violent relationships. *Psychology of Women Quarterly*, 27(2), 162-173.
- Ingoldsby, Bron B. (1991). The Latin American family: familism vs. machismo. *Journal of Comparative Family Studies*, 22(1), 57-62.
- Jacobson, Neil S. (1994). Rewards and dangers in researching domestic violence. *Family Process*, 33(1), 81-85.
- Lee, Youn Mi y Patricia Bell-Scott (2009). Korean immigrant women's journey from abused wives to self-reliant women. *Women and Therapy*, 32(4), 377-392.
- Myers, David L. (1995). Eliminating the battering of women by men: some considerations for behavior analysis. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 28(4), 493-507.
- Organización Panamericana de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS.
- Palermo, Tia; Jennifer Bleck y Amber Peterman (2014). Tip of the iceberg: reporting and gender-based violence in developing countries. *American Journal of Epidemiology*, 179(5), 602-612.
- Pfouts, Jane H. (1978). Violent families: coping responses of abused wives. *Child Welfare*, 57(2), 101-111.
- Riggs, David S. y Daniel O'Leary (1996). Aggression between heterosexual dating partners: An examination of a causal model of courtship aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 11(4), 519-540.
- Rose, Linda E., Jacquelyn Campbell y Joan Kub (2000). The role of social support and family relationships in women's responses to battering. *Health Care for Women International*, 21(1), 27-39.

- Short, Lynn M.; Pamela M. McMahon, Doryn Davis Chervin, Gene A. Shelley, Nicole Lezin, Kira Sue Sloop y Nicola Dawkins (2000). Survivors' identification of protective factors and early warning signs for intimate partner violence. *Violence Against Women*, 6(3), 272-285.
- Snell, John E.; Richard J. Rosenwald y Ames Robey (1964). The wifebeater's wife: a study of family interaction. *Archives of General Psychiatry*, 11(2), 107-112.
- Strube, Michael J. y Linda S. Barbour (1983). The decision to leave an abusive relationship: economic dependence and psychological commitment. *Journal of Marriage and Family*, 45(4), 785-793.
- Strube, Michael J. y Linda S. Barbour (1984). Factors related to the decision to leave an abusive relationship. *Journal of Marriage and Family*, 46(4), 837-844.
- Truninger, Elizabeth (1971). Marital violence: the legal solutions. *The Hastings Law Journal*, 23, 259-276.
- Walker, Lenore E. (1977-1978). Battered women and learned helplessness. *Victimology*, 2(3-4 4), 525-534.